

Destinatarios de la Nueva Formación Docente

Perfil de entrada del estudiante

Las personas que hayan finalizado la educación media, y cuentan con título de bachiller en cualquiera de las especialidades podrán acercarse a los institutos formadores de docentes para postular al proceso de ingreso.

Para este profesorado, los postulantes deberán superar una **prueba de aptitud física**. Esta prueba deberá incluir indefectiblemente la natación, alguna modalidad del atletismo y, al menos, un deporte. Los niveles de desempeño esperados, con sus indicadores de logro mínimo exigido, serán definidos por cada institución y presentados en el proyecto curricular institucional (PCI) para su aprobación.

Una vez superada esta prueba, el postulante tiene derecho a la prueba del **Curso Probatorio de Ingreso** en su fase diagnóstica. Este constituye un proceso de formación previo al desarrollo del plan de estudio, válido como el primer semestre de la carrera. Esta fase se inicia con la aplicación de pruebas que determinan los niveles de comprensión escrita en las dos lenguas oficiales del país, así como la capacidad de cálculo. Esto será reglamentado y calendarizado cada año por el MEC a través de la Dirección General de Formación Profesional del Educador y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Se establece como nivel mínimo de aceptabilidad el II (competencias básicas de comprensión lectora y de pensamiento lógico matemático), para acceder al Curso Probatorio de Ingreso. Los examinados que hayan obtenido al menos el nivel II, en todas las pruebas, se mantendrán en el proceso de formación previa, mientras que aquellos que no alcancen este nivel no podrán continuar con la carrera de profesorado.

A partir de esta determinación de niveles de inicio en la formación, los postulantes tendrán su tiempo de preparación de cuatro meses con módulos referidos a:

- Estrategias para la comprensión y expresión escrita en castellano y guaraní
- Estrategias para mejorar competencias de cálculo
- Realidad educativa del Paraguay
- Desarrollo personal y social

Al finalizar el Curso Probatorio de Ingreso el postulante aplicará nuevamente a las pruebas estandarizadas que el MEC establecerá. Una vez determinado su nivel de logro en cada prueba

(lectura y matemática), este será cotejado con el nivel de logro registrado en las pruebas iniciales. Aquellos estudiantes que mantengan su nivel inicial, en al menos un nivel, serán los que aprueben el curso probatorio de ingreso.

Este procedimiento para el ingreso de estudiantes al sistema de formación docente se empleará a nivel país, sea la institución de gestión oficial o privada.

Perfil de salida

Ser ***Profesor de Educación Física y Salud para el 3.º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media*** implica contribuir con el desarrollo socioemocional, comunicativo, cognitivo y científico de adolescentes de 12 a 18 años, acompañándolos en su desarrollo y aprendizaje mediante el diseño y la implementación de situaciones educativas, promoviendo siempre un clima de confianza y seguridad.

Ser ***Profesor de Educación Física y Salud para el 3.º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media***, conlleva una carrera de gran responsabilidad y compromiso con el país. Es un profesional preparado para gestionar el aula en instituciones de educación formal, así como en espacios educativos no formales, centrándose en los aprendizajes que debe desarrollar el estudiante acorde a su etapa evolutiva, con capacidad de diseñar y elaborar materiales didácticos que apoyen su gestión educativa, y además reflexionar sobre su propia práctica para mejorarla constantemente, participar activamente en los proyectos socioeducativos de la institución y de la comunidad, convirtiéndose en un dinamizador social de la mejora educativa de su comunidad.

El egresado obtendrá el siguiente perfil que lo acredite como un profesional educador:

- **Desde la mirada pedagógico-didáctica**, podrá planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza centrada en los estudiantes, a partir del reconocimiento de sus características, siendo capaz de adecuar sus propuestas didácticas conforme se requiera.
- **Desde la mirada de la innovación**, podrá buscar, adecuar, generar, implementar y evaluar alternativas de solución a las situaciones que se presentan en el aula, para promover y facilitar el aprendizaje de cada uno de sus estudiantes. En este contexto, será capaz de trabajar en equipo, colaborar con otros, trabajar en redes y liderar equipos de trabajo promoviendo la cultura de la colaboración y del respeto.
- **Desde la mirada pedagógico-curricular**, podrá elaborar, implementar y evaluar proyectos educativos, diseños curriculares y materiales educativos acordes a las características y necesidades de la población a ser atendida, aplicando criterios de calidad.

- **Desde la mirada de la reflexión sobre la práctica educativa**, conocerá y aplicará procesos de investigación educativa que le permitan comprender la realidad y proponer estrategias de mejora basadas en evidencia; compartir sus conocimientos a través de publicaciones (impresas o digitales), en las que demuestra capacidad de redacción técnico-académica, integrándose a una comunidad de profesionales que genera y comparte conocimientos.
- **Desde la mirada de la gestión de la información y de los cambios**, utilizará con criticidad y creatividad los recursos tecnológicos disponibles, tanto para el desarrollo de las actividades didácticas en el aula como para la comunicación y la gestión educativa. Desarrollará habilidades para seleccionar y utilizar la información proveniente de distintas fuentes y en diferentes formatos y podrá producir y compartir informaciones propias a través de los canales que tenga a disposición respecto de los temas de su profesión. Además, será capaz de adecuarse a los cambios asociados con los avances de las ciencias y las tecnologías, comprendiendo el impacto de estos cambios en su vida, en su entorno y en el mundo.
- **Desde la mirada del desarrollo profesional**, asumirá el desafío de la propia formación y el desarrollo profesional, con conocimiento de las distintas opciones profesionales, campos específicos de interés, tomando como principio básico la actualización permanente en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida.
- **Desde la mirada social**, podrá interpretar y conocer la realidad sociocultural de los estudiantes y de otros actores educativos, de modo a interactuar positivamente con ellos y promover el diálogo y la construcción social, basado en valores y principios, además de observar las disposiciones legales que afectan su tarea.
- **Desde la mirada lingüística**, podrá utilizar con alto nivel de proficiencia en las dos lenguas oficiales de nuestro país, y desenvolverse en inglés en un nivel equivalente al B2, según el Marco Común Europeo de Referencias Lingüísticas. Podrá utilizar las lenguas castellana y guaraní para el desarrollo de sus actividades académicas con los estudiantes y, eventualmente, podrá utilizar la lengua inglesa para determinadas actividades que conlleven el uso del idioma a nivel básico, si la institución donde se desenvuelve así lo requiere.
- **Desde el punto de vista ecológico**, podrá desarrollar conciencia crítica sobre la situación ambiental de su entorno, de su zona, de su país y del mundo, con capacidad de proponer acciones para el cuidado, la preservación y la recuperación del medio ambiente.
- **Desde la investigación y la docencia**, ambas refieren a funciones básicas presentes en la formación del profesorado, funciones que le permitirá al docente dinamizar los procesos de aula, con una visión centrada en la difusión de buenas prácticas y de innovación docente.

Descripción del perfil del Profesor de Educación Física y Salud para el 3.º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media

La profesión docente actual exige un nivel de formación en concordancia con la realidad de su país, de la región y del mundo. En este sentido, las competencias a desarrollar no pueden centrarse únicamente en el campo disciplinar y didáctico; deben extenderse al reconocimiento de las diferentes realidades de los seres humanos con los que compartirá los procesos de aprendizaje.

En el año 2013, la UNESCO señaló que un docente competente es aquel que además de tener dominio de la disciplina que imparte, es capaz de manejar un abanico variado de estrategias pedagógicas que permitan a los educandos desarrollar habilidades más complejas que los hagan participar de manera activa en la sociedad y volverse aprendices autónomos para toda la vida.

Al finalizar la FDI, el Profesor de Educación Física y Salud para el 3.º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media habrá alcanzado el desarrollo de competencias interpersonales y generales, así como las relacionadas al conocimiento didáctico del contenido de la materia a impartir. Estará capacitado para:

- Innovar en forma crítica, analítica y reflexiva en las propuestas pedagógicas para las clases de Educación Física y Educación para la Salud.
- Fundamentar el saber y el hacer pedagógico del área de Educación Física y Educación para la Salud.
- Integrar las TIC como recurso pedagógico de manera crítica y creativa en el área de Educación Física y Educación para la Salud.
- Construir y planificar secuencias didácticas del área de Educación Física y Educación para la Salud.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes en su área académica de especialidad.
- Aplicar diferentes procesos de evaluación de la progresión de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Educación Física y Educación para la Salud.
- Promover la práctica de las actividades físicas regulares y los hábitos de vida sana para una vida saludable y el desarrollo de las potencialidades de cada persona.
- Promover la práctica regular de actividades en diferentes modalidades deportivas.
- Practicar o promover la práctica de valores durante las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas.
- Gestionar y promover práctica de actividades físicas seguras, aplicando normas y principios de bioseguridad.

- Aplicar mecanismos de primeros auxilios en caso de accidente o lesión.
- Aplicar los fundamentos científicos y didácticos de la motricidad humana en el contexto educativo, según las características de los educandos.
- Promover el aprovechamiento oportuno del tiempo para las prácticas de hábitos de vida saludable.
- Transferir conocimientos en cualquier ámbito de la sociedad acerca de uso del tiempo libre en el contexto de la promoción de una vida sana, aportando al desarrollo social de la población.

Competencias generales y específicas del Profesor de Educación Física y Salud para el 3.º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media

La Nueva Formación Docente sostiene un enfoque centrado en el aprendizaje. En el año 2004, se construyó el Mecanismo de Certificación de los Educadores del Paraguay. Este documento describe el modelo de evaluación de desempeño de los educadores de todos los niveles que cumplen funciones en el sistema educativo. Este modelo está basado en un marco de criterios para la formación, selección y evaluación denominado “Marco de criterios para la gestión del buen aprendizaje (basado en una buena enseñanza)”. En la Nueva Formación Docente se define un perfil con un currículum formativo basado en competencias integrales teórico-prácticas el cual se articula con el marco de criterios antes mencionado.

En el siguiente cuadro, se presentan las funciones y competencias que se espera que los docentes egresados de esta Formación Docente Inicial estén en condiciones de realizar:

Dimensiones, funciones, componentes y competencias específicas

DIMENSIONES	FUNCIONES	COMPONENTES	COMPETENCIAS
<p>Gestión del currículum</p> <p>Orientada a facilitar el desarrollo integral de todos y cada uno de sus estudiantes a través de la efectiva gestión del currículum en su área de especialidad.</p>	<p>Docencia en espacios educativos (Formal y no formal)</p>	<p>Preparación para la enseñanza: organización del contenido en función del aprendizaje de los estudiantes.</p>	1. Planifica, orienta y valora procesos de enseñanza-aprendizaje tendientes al permanente mejoramiento del aprendizaje de sus estudiantes según el currículum nacional.
			2. Facilita el aprendizaje de todos los estudiantes.
	<p>Elaborador de materiales educativos</p>	<p>Enfoque centrado en el aprendizaje.</p>	3. Aplica conocimientos y habilidades en la enseñanza activa e innovadora, integra la teoría con la práctica apoyada en metodologías apropiadas.
			4. Diseña recursos didácticos, materiales y planes de formación para distintos colectivos, niveles, áreas curriculares apropiados para los estudiantes y coherentes con las metas de la clase.
			5. Demuestra dominio de los contenidos del área, hace notar una trayectoria de relaciones entre los contenidos ya conocidos, los que se están estudiando y los que proyecta enseñar.
			6. Diseña y utiliza materiales didácticos y tecnológicos del área acorde a propósitos pedagógicos, metas de aprendizaje y características propias de cada grupo de estudiantes en su práctica educativa.
			7. Aplica procedimientos y criterios de evaluación para analizar procesos de comprensión y expresión en forma sistemática y permanente en su práctica docente, con miras al mejoramiento constante de los aprendizajes.
			1. Fundamenta su accionar docente en su comprensión de las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas, neurológicas y socioculturales).

<p>Gestión de la vinculación social:</p> <p>Orientada al establecimiento de adecuados vínculos o interacciones profesionales con los diferentes agentes escolares y con miras a mejoras en el aprendizaje.</p>	<p>Dinamizador social</p> <p>Elaborar e implementar proyectos educativos</p>	<p>Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Crea ambientes y condiciones propicias para el aprendizaje. 3. Se vincula efectivamente con los diferentes actores educativos y promueve la colaboración y el respeto mutuo. 4. Demuestra manejo de sus propias emociones y mantiene fluida y armónica comunicación con los diversos agentes escolares. 5. Coopera efectivamente en el desarrollo de las acciones educativas institucionales. 6. Diagnostica contextos educacionales (intereses, conocimientos previos, características, etc.) 7. Planifica, promueve, implementa y evalúa proyectos educativos en la institución y fuera de ella, fomentando la conciencia ambiental y la adopción de valores.
<p>Gestión del desarrollo personal y profesional:</p> <p>Orientada al desenvolvimiento continuo de las capacidades individuales, así como al perfeccionamiento de las competencias ligadas a la mejora del desempeño profesional que garantizan un buen desempeño y aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>Investigador de su práctica</p>	<p>Profesionalismo docente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se comunica con suficiencia, en forma oral y escrita, en las lenguas oficiales del país y en inglés. 2. Utiliza adecuadamente tecnologías de la comunicación y de la información. 3. Maneja elementos de la investigación para la reflexión y mejora constante de su práctica pedagógica. 4. Trabaja en equipos multidisciplinares en la búsqueda de metas comunes. 5. Trabaja en forma autónoma sin necesidad de constantes supervisiones. 6. Toma decisiones informadas y fundadas. 7. Rinde cuenta sobre los resultados de aprendizaje de sus estudiantes. 8. Gestiona de manera sistemática su actualización y desarrollo profesional.

Tareas que debe cumplir el docente

Si bien el docente tiene como principal función la de educar, forma parte de un sistema y una institución que debe rendir cuentas pedagógicas de su actuar. De acuerdo con OCDE (2019), los profesores no solo son responsables de enseñar, sino que, en general, deben realizar otras tareas que tienen directa relación con la enseñanza:

- Preparar las clases para los grupos, así como para respuestas a casos específicos, incluso para un estudiante si se requiere.
- Corregir trabajo de los estudiantes.
- Realizar trabajos administrativos en las instituciones educativas.
- Realizar comunicaciones oportunas con las familias o tutores.
- Acompañar y supervisar a estudiantes durante los recreos y en otros espacios de actividades de recreación.
- Colaborar con otros colegas en actividades de docencia, como la planificación, la orientación a los estudiantes, el desarrollo de clase, el desarrollo de actividades de investigación, la evaluación de los aprendizajes, la producción de materiales educativos, entre otros.

Además, algunos sistemas educacionales asignan otras responsabilidades, como:

- Trabajar en otras instancias de gestión en la misma escuela o en otros lugares.
- Enseñar en horas extra para dar respuestas a necesidades específicas.
- Aconsejar a los estudiantes.
- Involucrarse en trabajos extracurriculares.
- Tutorías o mentorías a otros profesores.
- Participar en actividades de desarrollo profesional docente (PUC, 2020).

Competencias transversales

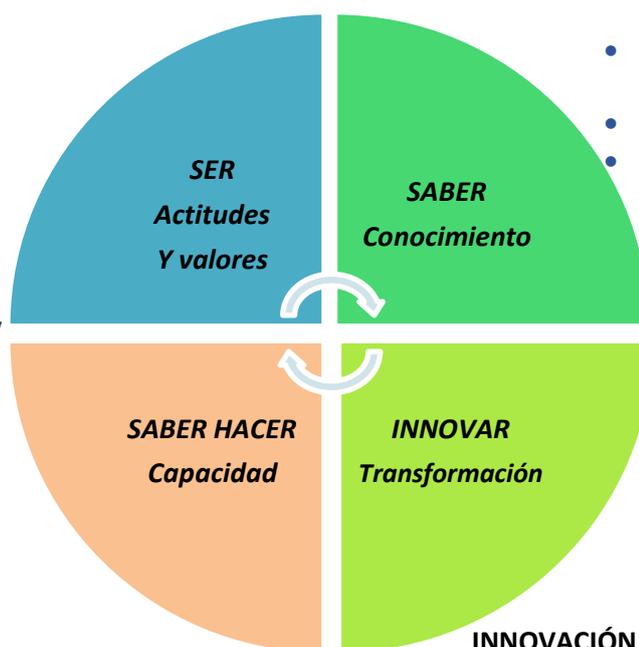
A continuación, se presenta el cuadro que resume aquellas competencias transversales que los docentes deben desarrollar, mencionadas tanto en proyectos regionales como el Tuning y las incluidas por la OCDE.

ACTITUDES y VALORES
(personal, local, nacional, global)

- Compromiso, vocación, responsabilidad.
- Motivación, flexibilidad, resiliencia.
- Ética, empatía.
- Liderazgo, autonomía.
- Respeto a la vida y al medio ambiente.
- Creatividad, apertura al cambio y desarrollo.
- Valoración de la diversidad y multiculturalidad.

CONOCIMIENTOS PROFUNDOS

- Disciplinarios e interdisciplinarios.
- Teorías de aprendizaje, psicopedagógica, inclusión.
- Modelos y estrategias de enseñanza.
- Currículo y planificación.
- Comunicación oral y escrita.



CAPACIDADES

- Planificar, enseñar, crear espacios de aprendizaje.
- Elaborar materiales.
- Relacionarse bien con los demás, resoluciones conflictos.
- Trabajar en equipo e innovar juntas.
- Analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- Tomar decisiones basadas en evidencias.

INNOVACIÓN y TRANSFORMACIÓN

- Desarrollo continuo del propio conocimiento y comunidad.
- Capacidad de trabajar juntos y desarrollar e implementar innovaciones.
- Habilidad para reflexionar, evaluar, cambiar e innovar sus propias actividades.
- Actuar de formas autónoma.
- Capacidad de trabajar en redes y utilizar TIC en forma interactiva.

<p>INSTRUMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad de organización y planificación • Capacidad de ejecución y monitoreo • Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales • Uso de una lengua extranjera • Aplicación de conocimientos de informática • Capacidad de gestión de la información • Resolución de problemas • Toma de decisiones 	<p>Uso de herramientas en forma interactiva (por ejemplo, lenguaje, tecnología)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el lenguaje, los símbolos y el texto de forma interactiva. • Utilizar el conocimiento y la información de forma interactiva. • Utilizar la tecnología de forma interactiva.
<p>PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Trabajo en un contexto internacional • Habilidades en las relaciones interpersonales • Valoración de la diversidad y multiculturalidad • Razonamiento crítico • Compromiso ético y empático 	<p>Interactuar en grupos heterogéneos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionarse bien con los demás. • Cooperar. • Gestionar y resolver conflictos.
<p>SISTÉMICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje autónomo • Adaptación a nuevas situaciones • Creatividad • Liderazgo • Conocimiento de otras culturas y costumbres • Iniciativa y espíritu emprendedor • Motivación por la calidad • Sensibilidad por temas medioambientales 	<p>Actuar de forma autónoma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar dentro del "panorama general". • Formar y conducir planes de vida y proyectos personales. • Hacer valer derechos, intereses, límites y necesidades.

Fuente: Modelo del Proyecto Tuning ALC ajustadas y Competencias claves de la OCDE 2030 (OCDE, 2019)

Competencias del docente innovador

Junto con las competencias mencionadas en el cuadro anterior, se espera que el profesor egresado del proceso de la Nueva Formación Inicial del Docente desarrolle capacidades para innovar. En el siguiente esquema, se presentan las competencias del docente innovador:

- Profundo conocimiento de su propia área
- Sabe abordar las necesidades de diferentes alumnos
- Conoce su sociedad y los fundamentos éticos
- Cuenta con habilidades de investigación
- Aplica la didáctica de la asignatura



- Habilidades curriculares
- Capacidad de innovar juntos y desarrollar e implementar innovaciones
- Habilidad para reflexionar, evaluar y cambiar sus propias actividades

- Desarrollo de sus habilidades
- Desarrollo de la cultura cooperativa escolar en redes
- Participa en redes profesionales y en el desarrollo comunitario

Título

Al egresar de la Nueva Formación Docente Inicial, el título obtenido será:

- ***Profesor de Educación Física y Salud para el 3.º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media.***

Campo ocupacional

El egresado podrá desempeñarse en:

- La docencia en el área de Educación Física y Educación para la Salud en los grados del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) y la Educación Media regular y en las ofertas diferenciada como educación abierta, plurigrado, educación indígena, diferentes contextos rural, urbano y contexto de encierro, en instituciones educativas de gestión oficial, privada, subvencionada y bibliotecas municipales de las modalidades formal y no formal.
- La docencia del área de Educación Física y Educación para la Salud en la educación no formal, en aulas hospitalarias, centros comunitarios, centros abiertos, hogares y/o albergues, bibliotecas municipales, clubes de lectores o escritores, u otros.
- La elaboración de materiales didácticos, acorde a los objetivos del área y del currículum, así como a las necesidades de los estudiantes del tercer ciclo de la EEB y la educación media.
- La generación de proyectos educativos para el área de la Educación Física, Educación para la Salud o para llevar adelante actividades de promoción de la salud física, la práctica de las actividades físicas, la práctica de los deportes, el uso recreativo y sano del tiempo libre, entre otras actividades físicas y recreativas significativas para los estudiantes, para la institución o para la comunidad, promoviendo el desarrollo educativo y el compromiso con la cultura.
- La dinamización social en su comunidad ya sea en espacios de comunicación social, organizaciones sociales, lugares de recreación y ocio.

El siguiente gráfico, presenta el campo laboral del Profesor de Educación Física y Salud del 3.º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media:

